

CODIGO:GJC-FO-006

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSIÓN: 03

ACTA No. 11

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

No. 000289 DE 2016

OBJETO:	"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA LA CONSOLIDACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO DEL AMB – FASE I".		
FECHA DEL CONVENIO:	SEPTIEMBRE TREINTA (30) DE 2016		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 935'572.794.00) M/CTE.		
APORTES AMB:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$ 842'185.561.00) M/CTE.		
APORTES POR LA UIS (EN ESPECIE):	NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRIENTA Y TRES PESOS (\$ 93'387.233.00) M/CTE.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	16-00770 DE SEPTIEMBRE VEITITRES (23) DE 2016		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	16-00784 DE SEPTIEMBRE TREINTA (30) DE 2016		
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS - / Representada Legalmente por HERNAN PORRAS.		
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	NIT. 890.201.213-4 / C.C. No. 13.843.619 de Bucaramanga.		
SUPERVISOR:	Ing. JAVIER MANTILLA GAITAN – Subdirector de Planeación e Infraestructura del AMB.		
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES 🗸		
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE TREINTA (30) DE 2016 🗸		
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	DICIEMBRE VEINTINUEVE (29) DE 2016		
PLAZO ADICIONAL No. 1:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO /		
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL No. 1:			
PLAZO ADICIONAL No. 2:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO		
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL No. 2:	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017		
VALOR ADICIONAL:	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 129'845.004,32) M/CTE.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD ADICIONAL:	17-00215 DE FEBRERO NUEVE (09) DE 2017		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	17-00217 DE FEBRERO CATORCE (14) DE 2017		
VALOR FISCAL TOTAL:	MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISIETE MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$1.065'417.798,32) M/CTE.		
PLAZO ADICIONAL No. 3:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO ✓		
FECHA DE TERMINACION FINAL:	TRECE (13) DE ABRIL DE 2017 🗸		

ACTA DE LIQUIDACION

En Bucaramanga se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, el Ingeniero VICTOR JULIO AZUERO DIAZ, Director del Área Metropolitana de Bucaramanga, el Ingeniero JAVIER MANTILLA GAITAN, Subdirector de Planeación e Infraestructura — Supervisor del convenio y HERNAN PORRAS DIAZ, Representante Legal de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER — UIS, Con el fin de Suscribir la presente Acta de Liquidación del Convenio Interadministrativo N° 000289 de 2016.

E: 08/05/2015

Página 1 de 6





CODIGO:GJC-FO-006

ACTA DE LIQUIDACIÓN

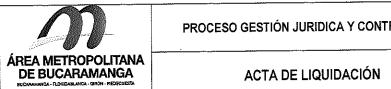
VERSIÓN: 03

CONSIDERANDO

- Que el día Treinta (30) de septiembre de 2016, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, entre el AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS, representada legalmente por HERNAN PORRAS DIAZ.
- 2. Que por tratarse de un convenio interadministrativo, el presente se encuentra exento de constitución de pólizas a favor del Area Metropolitana de Bucaramanga por parte de la Universidad Industrial de Santander UIS, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
- 3. Que se suscribió el Acta No. 01 de fecha Treinta (30) de Septiembre de 2016, mediante la cual se señaló como fecha de inicio de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, el día Treinta (30) de Septiembre y fecha de terminación el día Veintinueve (29) de Diciembre de 2016.
- 4. Que mediante Acta No. 02, de fecha Siete (07) de Octubre de 2016, se suscribió Acta de Pago No. 01 mediante la cual se autorizó el pago del primer desembolso equivalente al 30% del valor de los aportes del AMB, por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$252.655.668) M/CTE.
- 5. Que mediante Acta No. 03 de fecha de fecha Diecinueve (19) de Diciembre de 2016, se suscribió Acta de Pago No. 02 mediante la cual se autorizó el pago del segundo desembolso equivalente al 50% del valor de los aportes del AMB, por la suma de CUATROCIENTOS VEINTUN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$421.092.781) M/CTE.
- 6. Que mediante Acta No. 04 de fecha Veintidós (22) de Diciembre de 2016, se suscribió acta de adición de Obligaciones, plazo y valor, mediante la cual se prorroga el plazo inicial del Convenio por un término de Cuarenta y Cinco (45) días calendario, pactando como nueva fecha de terminación el día Doce (12) de Febrero de 2017.
- 7. Que se suscribió contrato adicional No. 01 de fecha de fecha Veintitrés (23) de Diciembre de 2016. 🗸
- 8. Que mediante **Acta No. 05** de fecha Treinta (30) de Enero de 2017, se suscribió Acta de Modificación de mayores y menores cantidades de obra, de acuerdo con las consideraciones contenidas en dicha acta.
- 9. Que mediante Acta No. 06 de fecha Dos (02) de Febrero de 2017, se suscribió acta de adición de Obligaciones, plazo y valor, mediante la cual se prorrogó el plazo del convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, en el término de Quince (15) días calendario, pactando como nueva fecha de terminación el día Veintisiete (27) de Febrero de 2017.
- 10. Que se suscribió contrato adicional No. 02 de fecha de fecha Dos (02) de Febrero de 2017.
- 11. Que mediante Acta No. 07 del nueve (09) de Febrero de 2017, se suscribió acta de adición de Obligaciones, plazo y valor, mediante la cual se adicionó el valor del convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, en la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$129'845.004,32) y se prorrogó el plazo de ejecución en Cuarenta y Cinco (45) días calendario, fijándose como nueva fecha de terminación el día Trece (13) de Abril de 2017.
- 12. Que se suscribió contrato adicional No. 03 de fecha de fecha Catorce (14) de Febrero de 2017. 🗸

E: 08/05/2015 Página 2 de 6





PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-006	
ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 03	

- 13. Que mediante Acta No. 08 de fecha Diez (10) de Marzo de 2017, por medio de la cual se suscribió Acta de Pago No. 03, mediante la cual se autorizó el pago del tercer desembolso equivalente al 20% del valor de los aportes del AMB, por la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS (\$168.437.112) M/CTE.
- 14. Que mediante Acta No. 09 de fecha Diecisiete (17) de Abril de 2017, se recibe a entera satisfacción los productos objeto del convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, según el informe de supervisión suscrito por el Supervisor designado.
- 15. Que mediante Acta No. 10 de fecha Tres (03) de Mayo de 2017, se autoriza el pago del valor del adicional, por la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 129'845.004,32) M/CTE.
- 16. Que revisados los documentos allegados por el contratista, durante el plazo de ejecución del convenio que se liquida, se acreditó el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con lo señalado en la Cláusula Séptima, del contrato en mención, y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.
- 17. Que de acuerdo con la Cláusula DECIMA SEGUNDA: LIQUIDACION, "Vencido el convenio o terminado por cualquiera de las circunstancias establecidas en la Ley o en este instrumento, o previo acuerdo de las partes se procederá a su liquidación dentro de los cuatro (4) meses siguientes al cumplimiento del objeto del convenio".
- 18. Que según lo establecido en la cláusula tercera del Convenio Interadministrativo No. 00289 de 2016: APORTES DEL CONVENIO, el valor Inicial del Convenio es de NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 935'572.794.00) M/CTE; de los cuales los APORTES DEL AMB es la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$ 842'185.561.00) M/CTE; APORTES DE LA UIS (En especie) es la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRIENTA Y TRES PESOS (\$ 93'387.233.00) M/CTE. VALOR ADICIONADO: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 129'845.004,32) M/CTE; que corresponde en su totalidad a Aportes del AMB. Estableciendo como valor fiscal final la suma de MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$1.065'417.798,32) M/CTE.

ACUERDAN

1. Liquidar el Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS, identificada con NIT N° 890.201.213-4, Representada Legalmente por HERNAN PORRAS DIAZ, de acuerdo con la siguiente relación de información:

2. CONTRATOS SUSCRITOS

DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRICPION	PLAZO	VALOR
Convenio Interadministrativo	30/09/2016	Tres (3) meses	\$ 935′572.794.00 Aportes AMB: \$842.185.561 Aportes UIS (En Especie): \$93.387.233
Adicional No. 01	23/12/2016	Cuarenta y Cinco (45) días Calendario	\$0

E: 08/05/2015

Página 3 de 6





codigo:GJC-FO-006

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSIÓN: 03

Adicional No. 02	02/02/2017	Quince (15) días Calendario	\$0
Adicional No. 03	14/02/2017	Cuarenta y Cinco (45) días Calendario	\$129′845.004,32
TOTAL		Seis (6) meses Quince (15) días	\$1.065~417.798,32
		calendario	

3. RELACION DE ACTAS SUSCRITAS

ACTA Nº	FECHA	DESCRIPCION	
01	30/09/2016	Acta de Inicio	
02	07/10/2016	Acta de Pago Parcial No. 01	
03	19/12/2016	Acta de Pago Parcial No. 02	
04	22/12/2016	Acta de Adición en Plazo	
05	30/01/2017	Acta de Modificación (Mayores y menores de cantidades de obra)	
06	02/02/2017	Acta de Adición en Plazo	
07	09/02/2017	Acta de Adición en Plazo y valor	
80	10/03/2017	Acta de Pago Parcial No. 03	
09	17/04/2017	Acta de Recibo Final	
10	03/05/2017	Acta de Pago Final	
11		Acta de Liquidación	

3.1. ACTAS DE PAGO

PAGOS REALIZADOS			
DESCRIPCIÓN	ACTAS DE PAGO	FECHA DEL ACTA	VALOR PAGADO
Acta de Pago Parcial No. 01 (30%) del valor de los aportes del AMB.	Acta No. 02	Octubre 07 de 2016	\$252.655.668.00
Acta de Pago Parcial No. 02 (50%) del valor de los aportes del AMB.	Acta No. 03	Diciembre 19 de 2016	\$421.092.781.00
Acta de Pago Parcial No. 03 (20%) del valor de los aportes del AMB.	Acta No. 08	Marzo 10 de 2017	\$168.437.112.00
VALOR TOTAL PAGADO		AMPROADOR	\$842.185.561.00
SALDO PENDIENTE P ADICIONADO)	OR CANCELAR (VALOR		\$129.845.004.32
VALOR TOTAL DEL CONV	ENIO		\$1.065.417.798.32

3.2. ANTICIPO

No hubo Anticipo.

3.3. SALDOS DEL CONVENIO

CONCEPTO	VALOR PAGADO	VALOR TOTAL
Valor Fiscal Inicial del Convenio Aportes del AMB	\$0	\$935.572.794.00 \$842.185.561.00
Aportes de la UIS (En especie)	\$93.387.233.00	\$0
Valor Adicionado aportes del AMB	\$0	\$129.845.004.32
Valor Pagado	\$842.185.561.00	\$0
Valor Ejecutado por Cancelar (Acta recibo final- Adicional)	\$129.845.004.32	\$0
Valor Por Liberar a favor de la Entidad	\$0	\$0

E: 08/05/2015

Página 4 de 6





CODIGO:GJC-FO-006

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSIÓN: 03

TOTAL \$1.065.417.798.32 \$1.065.417.798.32

4. VARIACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL CONVENIO

En la ejecución del convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, se realizaron adiciones en plazo y valor con el propósito de dar continuidad a los procesos enunciados en las diferentes Actas suscritas, las cuales se relacionan a continuación:

- Acta No. 04 de fecha Veintidós (22) de Diciembre de 2016, se Prorrogó el plazo del Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, por un término de Cuarenta y Cinco (45) días calendario, estableciendo como nueva fecha de terminación el día Doce (12) de Febrero de 2017.
- Acta No. 05 de fecha Treinta (30) de Enero de 2017, se realizó la modificación de mayores y menores cantidades de obra.
- Acta No. 06 de fecha Dos (02) de Febrero de 2017, se prorrogó el plazo del convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, en Quince (15) días calendario, estableciendo como nueva fecha de terminación el día Veintisiete (27) de Febrero de 2017.
- Acta No. 07 de fecha Nueve (09) de Febrero de 2017, se adiciono el valor Inicial del Convenio en la suma de Ciento Veintinueve Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatro pesos con Treinta y Dos Centavos (\$129.845.004,32) M/cte, estableciendo como nuevo valor fiscal la suma de MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISIETE MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$1.065'417.798,32) M/CTE; y se prorrogó el plazo en Cuarenta y Cinco (45) días Calendario, estableciendo como nueva fecha de terminación el día Trece 813) de Abril de 2017.

5. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que no se produjo resolución alguna sobre imposiciones, multas, sanciones o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

6. GARANTIAS OTORGADAS

Por tratarse de un convenio Interadministrativo, se encuentra exento de constitución de pólizas a favor del Area Metropolitana de Bucaramanga por parte de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS de conformidad a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.4.5 Decreto 1082 de 2015.

7. DOCUMENTOS ANEXOS

Se anexa listado general de documentos, anexos y planos entregados por la Universidad Industrial de Santander, como resultado final del objeto contractual del presente convenio, planillas de seguridad social, informe de supervisión.

8. OBSERVACIONES

El acta de Recibo Final del Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, no exime al contratista de las acciones civiles y penales por sus actos u omisiones en la actuación contractual.

9. El acta de Recibo Final del Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, no exime al contratista de las acciones civiles y penales por sus actos u omisiones en la actuación contractual.

10. PAZ Y SALVO

Las partes manifiestan que aceptan la Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, suscrito el 30 de Septiembre de 2016, a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta, y se liberan mutuamente de

E: 08/05/2015 Página 5 de 6

Loon

d



CODIGO:GJC-FO-006

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSIÓN: 03

cualquier otra obligación que pueda derivarse del Convenio en mención, declarándose a Paz y salvo por todo concepto, una vez se cancele al Contratista el valor señalado en el numeral 3.3 de la presente Acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 000289 de 2016, por los que en ella intervinieron

HERNAN PORRAS DIAZ

Representante Legal

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Contratista

VIÈR MANTILLA GAITAN

Subdirector de Planeación e Infraestructura AMB

Supervisor

REVISADO EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS

JONATHAN CHAVARRO

JULIO AZŪERO DIAZ

Director

Proyectó Aspectos Jurídicos: Abog Claudia Patricia Flórez – Aux – Admón. Se Proyecto Aspectos Técnicos: Arq. Jesús Osvaldo López Rodriguez, SPI Revisión Jurídica: Abog. Claudia Martinez – Profesional Especializado SG

Página 6 de 6